

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE LOGÍSTICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026745022537843: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESLOG

Bogotá D.C, 16 de julio de 2026

Señor Teniente Coronel

RONALD LEONARDO GARCIA ESQUIVEL

Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC Educación.

Calle 102 No 7-80 Cantón Norte

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato No. 412-CENACEDUCACIÓN-2026

Respetuosamente, y en mi calidad de Supervisor del Contrato No. 412-CENACEDUCACIÓN-2026, cuyo objeto corresponde a la **adquisición de materiales reactivos de laboratorio y químicos – PTAP/PTAR para la vigencia 2026**, me permito elevar la solicitud de prórroga presentada por el contratista **PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.**, identificado con NIT No. 900.393.756-1.

La empresa manifiesta que algunos de los bienes objeto del contrato corresponden a equipos e insumos de fabricación e importación extranjera, los cuales actualmente no se encuentran disponibles en el mercado nacional y requieren un tiempo adicional para culminar su proceso de importación, nacionalización y entrega. Entre estos se encuentran el colorímetro para fosfatos, los reactivos para determinación de fosfatos y el kit analizador de siete parámetros, elementos cuya disponibilidad depende del fabricante y de los tiempos propios del proceso logístico internacional.

En virtud de lo anterior, y considerando que las circunstancias expuestas obedecen a factores ajenos al contratista, se solicita atentamente autorizar una **prórroga de un (1) mes**, contado a partir de la fecha de terminación inicialmente prevista del contrato, fijando como nueva fecha de finalización el **31 de agosto de 2026**, con el fin de garantizar la entrega de la totalidad de los bienes contratados, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas y sin afectar la calidad de los productos objeto del contrato.



Calle 11 sur No 12-95 Este- Bogotá –Cundinamarca
eslog.ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PUBLICA



Radicado N° 2026745016024303: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- CEDOC-CEMIL-ESLOG

La presente solicitud se fundamenta en la comunicación remitida por el contratista, la cual se anexa para su conocimiento y consideración.

N°	CONTRATO	UNIDAD	CONTRATISTA	CEDULA	RECURSO	VALOR
1	412	BASEM	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA NIT. Nro. 900.393.756-1. CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA Representante Legal	52.438.811	10	\$ 7.667.489
2	412	ESLOG				\$ 7.278.974
3	412	ESUME				\$ 3.833.744
Total						\$ 18.780.207,00

Respetuosamente,

Capitan YUSSET BELTRAN REYES
Supervisor Contrato 412-CENACEDUCACIÓN-2026

Anexo: Solicitud Prorroga Profesionales Ambientales de Colombia



Calle 11 sur No 12-95 Este- Bogotá -Cundinamarca
eslog.ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PUBLICA





Profesionales
Ambientales
de Colombia

Bogotá D.C, Julio 16 de 2026

WWW.PROFESIONALESAMBIENTALES.COM
¡La tierra es nuestra única casa. Cuidémosla!

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN

Supervisión de Contrato

Ciudad

Referencia: Solicitud Prorroga CONTRATO No. 412-CENACEDUCACION-2026

Por medio de la presente nuestra empresa PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT. 900.393.756-1, se permite solicitar una prórroga de tiempo de un mes contado a partir de la fecha actual de terminación del contrato, contando como fecha final el 31 de agosto de 2026, para la ejecución del CONTRATO No. 412-CENACEDUCACION-2026, el cual tiene por objeto "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS - PTAP / PTAR, A EJECUTAR PARA LA VIGENCIA 2026", esto debido al proceso de ejecución que lleva actualmente el contrato:

- La entrega de los insumos químicos se encuentra programada para realizarse entre los días 21 y 24 de julio. No obstante, a la fecha no se dispone en inventario de los siguientes productos:

Colorimetro de fosfatos, HC para fosfato intervalo alto. Rango de 0.0 a 30.0 ppm; resolución de 0.1 ppm; precisión de ± 1.0 ppm $\pm 5\%$ de la lectura
Reactivo en polvo para la determinación de fosfato, de 0,02 a 2,50 mg/L de PO_4
Kit Analizador 7 Parametros (Cloro, Cloro Libre, Cloro Total, Cloraminas, Dureza, Alcalinidad Y Ph) (Caja)

Los productos anteriormente relacionados corresponden a equipos e insumos de fabricación e importación extranjera, los cuales actualmente no se encuentran disponibles en el mercado nacional y, por tanto, requieren un tiempo adicional para su proceso de importación y nacionalización.

En relación con los **ítems 1 y 2**, estos corresponden a productos exclusivos de la marca **HANNA**, condición que limita la posibilidad de adquirirlos mediante proveedores alternos. Adicionalmente, al tratarse de equipos e insumos destinados



Profesionales
Ambientales
de Colombia

WWW.PROFESIONALESAMBIENTALES.COM
¡La tierra es nuestra única casa. Cuidémosla!

a actividades de medición y análisis, resulta indispensable cumplir con la especificación técnica de la marca requerida. De acuerdo con la información suministrada por el fabricante y su representante, el proceso de importación tiene un tiempo estimado de aproximadamente **15 días hábiles**. Dicho proceso ya fue iniciado; sin embargo, aunque se prevé que los productos arriben hacia finales del mes de julio, aún no se cuenta con una fecha definitiva de entrega, razón por la cual se considera necesario solicitar una prórroga que permita atender cualquier eventualidad o retraso propio del proceso logístico internacional.

Respecto al **ítem 3**, este producto también se encuentra en tránsito como parte del proceso de abastecimiento. Si bien se estima que su entrega podría efectuarse antes del **31 de julio**, no será posible incluirlo dentro del primer despacho programado entre el 21 y el 24 de julio, por lo que quedará pendiente de entrega hasta su recepción por parte del proveedor.

En consecuencia, y considerando que la indisponibilidad de los productos obedece a factores asociados al proceso de importación y no a una falta de gestión por parte de nuestra empresa, se solicita respetuosamente la aceptación de una prórroga para el cumplimiento de la entrega de los ítems anteriormente relacionados, garantizando así el suministro de los productos con las especificaciones técnicas requeridas y sin afectar la calidad de los bienes contratados.

MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA

Representante Legal

Móvil (57) 313 534 09 89

NIT. Nro. 900.393.756-1.

Calle 22G No. 98 A 29

Teléfono: (1) 4807862

Email: servicioalcliente@profesionalesambientales.com